

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1658/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 52, celebrada el día 20 de agosto del año 2026, en el punto número CUATRO, **SE APROBÓ POR MAYORÍA**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por MAYORÍA, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del traspaso de presupuesto de egresos 2026, de la Unidad Administrativa 310 Tesorería a la Unidad 120 Presidencia-Despacho, por la cantidad de \$500,000.00, para el registro contable de los gastos del evento de la Conmemoración del 216 Aniversario del Grito de Independencia a celebrarse el día 15 de Septiembre del 2026. 8230-111-101001-310-5411-2-\$400,000.00. 8230-111-101001-310-5151-2-\$100,000.00. 8230-111-101001-120-3821-1+\$500,000.00.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA